

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO INFOCOOP

SESION #4096 de fecha 29 de setiembre, 2016.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCION	# DE PAGINA
Artículo Primero.			
Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión 4096.	Se aprueba la agenda para la sesión 4096, con el retiro del oficio DE 1334-2016, referente a la decisión inicial de servicios integrales de medicina empresarial, que se consigna como inciso 4.4 de asuntos resolutivos; asimismo, se incorpora en el capítulo de asuntos resolutivos un tema; y se adicionan dos espacios en los asuntos de los señores directivos.	8
Inc. 2)	Revisión y aprobación del acta de la sesión 4094.	En ampliación al acuerdo JD 398-2016 de la sesión 4094 del 22 de setiembre, 2016, en el cual se aprueba el Plan Operativo Institucional y Presupuesto Ordinario Institucional 2017, del INFOCOOP. Se acuerda aprobar el Plan Anual Operativo 2017, el Presupuesto de Gastos 2017, y el Programa de Capacitación 2017, de la Auditoría Interna de INFOCOOP, en la forma presentada por ese Despacho mediante oficio Al 196-2016 del 1° de setiembre, 2016; de conformidad con el artículo 27 de la Ley General de Control Interno y del artículo 16 del Reglamento de Organización y Funciones de la Auditoría Interna. Instruir a la Dirección Ejecutiva para que adjunte el referido oficio Al 196-2016, como parte del Plan Operativo Institucional del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), para el trámite correspondiente	14
Inc. 3)	Se recibe en audiencia a	4094. Se toma nota.	16
	grupo cooperativo COOPECALIFORNIA RL, para exponer situación sobre novación de deudor que se encuentra en proceso de aprobación e informar con		



_	J	untos podemos	
	respecto a negociación con COOPEAGROPAL RL; según		
	oficio 20160905 del 09 de setiembre, 2016.		
Artículo Segundo.			
Asuntos Resolutivos.			
Inc. 4.1)	Se conoce oficio FI 1559-427- 2016, mediante el cual se analiza propuesta de adecuación de la tasa de interéas vigente de la operación 0131210400 a cargo de COOPEJORNAL RL.	Acuerdo 2: Con base en el informe técnico FI 1559-427-2016 realizado por el Área de Financiamiento; el Acta N° 247 de la Comisión de Crédito del 21 de setiembre del 2016; y el Dictamen Positivo Unánime N° 2-247-2016 de la Comisión de Crédito; se acuerda autorizar a la Administración proceder con el ajuste de la tasa de interés de la operación 01-3-12-10400 a cargo de	21
		Acuerdo 3: Se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que permanentemente, cada vez que se requiera una modificación en las tasas de interés de los créditos otorgados, se informe a la Junta	
Inc. 4.2)	Se conoce oficio DE 1231-2016, mediante el cual remite, en atención a los acuerdos JD 276-2016 y JD 360-2016, copia del oficio FI 1523-2016, referente a la tasa de interés del 9% para las nuevas colocaciones en el 2016.	Directiva sobre el impacto acumulado, en efectivo de caja, del periodo Acuerdo 4: , se acuerda acoger la recomendación técnica del Departamento de Financiamiento en su oficio FI 1523-2016; en el sentido de autorizar a la Administración para que modique parcialmente el punto b) del acuerdo JD 195-2016 de la sesión 4072, artículo 2°, inciso 3.3 del 28 de abril, 2016, para que se lea de la siguiente forma:	31
		b) Para compensar el apoyo financiero que el INFOCOOP brinda a las cooperativas agrícolas y agroindustriales por medio de las tasas subsidiadas, se defina como estrategia de colocación para el 2016, que los nuevos créditos que se tramiten sean colocados a una tasa de interés igual o superior al 9%, incluyendo los dos puntos de bonificación por pronto pago y que en la medida de lo posible dichos créditos no	



		untos podemos	
		requieran periodo de gracia en el pago de	
		amortizaciones, dicha medida no aplica para los	
		nuevos créditos que se otorguen al sector de	
		cooperativas agrícolas y agroindustriales, los	
		cuales se podrán otorgar conforme la política de	
		crédito vigente y la normativa aplicable	
Inc. 4.2\	Se conoce oficio DE 1327-	Acuerdo 5:	24
Inc. 4.3)		Acuerdo 5:	34
	2016, mediante el cual		
	remite copia del oficio DES	, se acuerda aprobar la Modificación	
	241-2016, que adjunta	Presupuestaria N° 2-2016, en los términos	
	Modificación Presupuestaria	presentados por Desarrollo Estratégico	
	N° 2-2016.		
Inc. 4.4)	Se conoce oficio DE 1262-	Acuerdo 6:	37
1116. 4.4)		Acuerdo 6.	3/
	2016, mediante el cual		
	remite copia del oficio AF-P-	, se acuerda aprobar la ampliación de contrato	
	443-2016, referente a la	adicional de la Licitación Abreviada 2011LA-	
	solicitud de ampliación de	000010-01, denominada "Contratación de	
	contrato adicional Artículo	servicios profesionales de una persona física o	
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	201 RLCA para la Licitación	jurídica que brinde el servicio de medicina de	
	Abreviada 2011LA-000010-01	empresa"- Artículo 201 Reglamento a la Ley de	
	denominada "Contratación	Contratación Administrativa (RLCA), según lo	
	de servicios profesionales de	solicitado en el oficio DH 498-2016, a favor de	
	una persona física o jurídica	COOPESALUD RL, con cédula jurídica 3-004-	
	que brinde el servicio de	087662, bajo las mismas condiciones del contrato	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1	
	medicina de empresa".	original, por un periodo de seis meses y un monto	
		de seis millones de colones	
Inc. 4.5)	Se conoce oficio DE 1302-	Acuerdo 7:	39
	2016, mediante el cual		
	remite copia del oficio AF-P	, se acuerda adjudicar a la Empresa Servicios de	
	458-2016, referente a la		
		Mantenimiento WAW Sequeira SA con cedula	
	solicitud de adjudicación de	jurídica 3-101-614805, la Licitación Pública	
	la Licitación Pública N°	2016LN-000001-01 denominada "Contratación de	
	2016LN-000001-01	una persona física o jurídica que brinde los	
	"Contratación de una	servicios de mantenimiento en distintos	
	persona física o jurídica que	inmuebles del Instituto Nacional de Fomento	
	brinde los servicios de	Cooperativo (INFOCOOP)", por un monto de	
	mantenimiento en distintos	¢83.524.043,56 (ochenta y tres millones	
	inmuebles del Instituto	quinientos veinticuatro mil cuarenta y tres	
	Nacional de Fomento	colones con 56/100) por año	
	Cooperativo (INFOCOOP)".		
Inc. 4.6)	Se conoce oficio DE 1206-	Acuerdo 8:	42
- ,	2016, mediante el cual		
		co acuardo aprobar la contratación adicional	
	remite copia de los oficios	, se acuerda aprobar la contratación adicional	
	AF-P 0407-2016 y AF-P 0394-	de la contratación administrativa entre entes de	
	2016, referentes a la	derecho público, amparada en el artículo 130 del	
	solicitud de contrato	Reglamento de la Ley de Contratación	
	adicional para la	Administrativa (RLCA), entre la UTN y el	
	contratación administrativa	INFOCOOP, para desarrollar la acción formativa	
		1	
	entre entes de derecho	denominada "Servicio Cooperativo". – Artículo	
	público, amparada en el	201 Reglamento a la Ley de Contratación	
	artículo 130 del Reglamento	Administrativa (RLCA), según lo solicitado en el	
	de la Ley de Contratación	oficio EC-377-2016, a favor de Universidad	
	Administrativa, entre la UTN	Técnica Nacional (UNT), con cédula de persona	
	y el INFOCOOP, para	jurídica 3-007-556085, bajo las mismas	
	desarrollar la acción	condiciones del contrato original, por un monto	
	formativa denominada:	de 10,800,000°° colones	
	"Servicio al Cliente".		
Inc. 4.7)	Se conoce oficio DE 1207-	Acuerdo 9:	45
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		



	untos podemos	
2016, mediante el cual remite copia de los oficios AF-P 0393-2016 y AF-P 0408-2016, referentes a la solicitud de contrato adicional para la contratación administrativa entre entes de derecho público, amparada en el artículo 130 del Reglamento de la Ley de Contratación Administrativa, entre la UTN y el INFOCOOP, para desarrollar la acción formativa denominada: "Trabajo en Equipo".	, se acuerda aprobar la contratación adicional de la contratación administrativa entre entes de derecho público, amparada en el artículo 130 del Reglamento de la Ley de Contratación Administrativa (RLCA), entre la UTN y el INFOCOOP, para desarrollar la acción formativa denominada "Trabajo en Equipo". – Artículo 201 Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa (RLCA), según lo solicitado en el oficio EC-387-2016, a favor de Universidad Técnica Nacional (UNT), con cédula de persona jurídica 3-007-556085, bajo las mismas condiciones del contrato original, por un monto de 1,800,000° colones	
Se conoce oficio DE 1251- 2016, mediante el cual remite copia del oficio DH 506-2016, en relación con el Decreto del Poder Ejecutivo N° 39874-MTSS-H, correspondiente al aumento salarial por costo de vida y ajuste técnico.	Acuerdo 10: , se acoge el incremento decretado para su aplicación en el INFOCOOP. Se instruye a la Dirección Ejecutiva para que proceda a implementar mediante el Área de Desarrollo Humano el citado Decreto N° 39874-MTSS-H, emitido por el Presidente de la República, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social y el Ministro de Hacienda	47
Se conoce oficio DE 1245- 2016, mediante el cual remite copia del oficio Cl- 374-2016, en relación con la propuesta de la Memoria Institucional 2014-2015.	Acuerdo 11: , se acuerda aprobar la Memoria Institucional 2014 – 2015, en los términos presentados por el Área de Comunicación e Imagen contenida en el citado oficio CI-374-2016	48
Se conoce invitación de la Universidad Técnica Nacional, al "Lanzamiento Nacional del Centro de Tecnologías Agroalimentarias Aplicadas para la Eco-competitividad" (CENTAAECO), a celebrarse el 05 de octubre, 2016 a las 2:00 pm, en el Auditorio Sede de Atenas.	Acuerdo 12: Se acuerda otorgar la representación institucional al directivo Luis Felipe Arauz Cavallini, Presidente, para que asista a la invitación de la Universidad Técnica Nacional, correspondiente al "Lanzamiento Nacional del Centro de Tecnologías Agroalimentarias Aplicadas para la Ecocompetitividad" (CENTAAECO), a celebrarse el 05 de octubre, 2016 a las 2:00 pm, en el Auditorio Sede de Atenas	49
Se conoce la fijación de las Sesiones Ordinarias de la Junta Directiva de INFOCOOP, correspondientes al mes de octubre, 2016.	Acuerdo 13: Se acuerda programar las Sesiones Ordinarias de la Junta Directiva de INFOCOOP correspondientes al mes de octubre, 2016, el 06, 20 y 27 de octubre, 2016	51
Se conoce definición de Sesión Extraordinaria en La Catalina, para temas estratégicos de la Junta Directiva.	Acuerdo 14: Se acuerda definir una Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva de INFOCOOP el viernes 28 de octubre, 2016, con el propósito de analizar temas estratégicos del Órgano Colegiado, a realizarse en las instalaciones de La Catalina en Birrí de Heredia, en hora a definir	52
	ricicula, eli liota a dellilli	



	J	untos podemos	
	COOPEALIANZA RL al		
	homenaje que realiza la Big		
	Band de "Pitusa", a la		
	Orquesta La Solución, en el		
	marco del 45 Aniversario de		
	la cooperativa, el martes 04		
	de octubre, 2016, a las 8:00		
	pm, en el Teatro Melico		
	Salazar.		
Artículo Tercero.	- Caldian - Cald		
7 ii diddio 1 ci dci di			
Asuntos de la			
Auditoría			
Interna.			
Inc. 5.1)	Se conoce exposición del	Se toma nota.	54
	oficio Al 196-2016 del 01-09-		
	2016: Remisión del "Plan		
	Anual Operativo y		
	Presupuesto de la Auditoría		
	Interna de 2017".		
Artículo Cuarto.			
Asuntos			
Informativos.			
illioilliativos.			
	6 6 7 75 4060		
Inc. 6.1)	Se conoce oficio DE 1268-	Se pospone su análisis cuando ingrese a la Sala de	58
	2016, mediante el cual	Sesiones el señor Gerente de Financiamiento.	
	remite, en atención a los		
	acuerdos JD 340-2014 y JD		
	341-2014, copia del oficio FI		
	1602-2016, relacionado con		
	el informe del trámite de las		
	solicitudes de crédito		
	presentadas al 09 de		
	setiembre, 2016.		
Artículo Quinto.			
Asuntos de los			
señores			
directivos.			
an convos.			
I			



Inc. 7.1)	Se conoce oficio SG-038-16 del 26 de setiembre, 2016, de COOPROSANVITO RL, referente a la solicitud de visto bueno de la Junta Directiva de INFOCOOP para formalizar contrato de colocación y administración de recursos con PRONAMYPE, a efectos de financiar actividades de productores de café; presentado por el directivo Franklin Salazar Guzmán.	Acuerdo 15: , la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda otorgar visto bueno a COOPROSANVITO RL para que proceda a formalizar el contrato de colocación y administración de recursos con PRONAMYPE por un monto de ¢100 millones, para financiar las actividades de los productores de café	58
Artículo Cuarto.			
Asuntos Informativos.			
Inc. 6.1)	Se conoce oficio DE 1268- 2016, mediante el cual remite, en atención a los acuerdos JD 340-2014 y JD 341-2014, copia del oficio FI 1602-2016, relacionado con el informe del trámite de las solicitudes de crédito presentadas al 09 de setiembre, 2016.	Se toma nota.	61
Artículo Quinto.			
Asuntos de los señores directivos.			
Inc. 7.2)	Se conoce solicitud de autorización para atender oficio electrónico de la Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica (CCC-	Acuerdo 16: Recibido y conocido el oficio electrónico de la Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica (CCC-CA), que remite invitación del Programa Estado de La Nación a la actividad	63



CA), que remite invitación del Programa Estado de La Nación a la actividad "Conversemos sobre el Quinto Informe Estado de la Región 2016", a efectuarse el martes 04 de octubre, 2016, de 2:30 pm a 5:00 pm, en el Hotel Radisson, San José, Costa Rica; presentada por el directivo Luis Ángel Delgado González.

"Conversemos sobre el Quinto Informe Estado de la Región 2016", a efectuarse el martes 04 de octubre, 2016, de 2:30 pm a 5:00 pm, en el Hotel Radisson, San José, Costa Rica; presentada por el directivo Luis Ángel Delgado González.

Se acuerda nombrar en representación de la Junta Directiva de INFOCOOP, al directivo Luis Ángel Delgado González para que asista a la actividad en mención...